ASUNTO: Adjudicación de la contratación del suministro de diversos equipos y maquinaria con destino al Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Expte: Secretaria Ejecutiva nº 23/2017

Con fecha 28 de diciembre de 2017 la Junta de Gobierno Local, adoptó acuerdo relativo al asunto arriba señalado, y del siguiente tenor literal:

"Vistas las actuaciones contenidas en el expediente número nº 23/2017, relativo a la contratación del suministro de equipos y maquinaria con destino al Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil Excmo. Ayuntamiento de Valladolid mediante procedimiento abierto y atendido que:

1º.- Con fecha 25 de octubre de 2017, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprobó el expediente de contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas; el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro de características, disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

2º.- Convocada la oportuna licitación mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado 14 de noviembre de 2017, previo envío y publicación en el D.O.U.E. con fecha 28 de octubre de 2017, previos los trámites establecidos legalmente para el procedimiento abierto, el plazo para presentar ofertas concluyó el 4 de diciembre de 2017, presentándose los siguientes licitadores a los siguientes lotes:

1. INCIPRESA S.A.U. (Lote 5)
2. CASA CUMBRE (Lote 9)
3. ANEK S3 S.L. (Lote 11)
4. MUNDO INDUSTRIA (Lotes 4, 7 y 8)
5. FRIHER S.A. (Lote 12)
6. EULEN, S.A. (Lote 12)
7. MUMECA, S,A, (Lote 1)
8. SPACIO VALLADOLID, S.A.
9. FRAILE TELECOMUNICACIONES, S.L.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

10. BLAPE, S.L.
11. SUMIBESA
12. AXATÓN S.L.
13. GLOBAL PROJECTS, S.L.
14. COMERCIAL ULSA
15. SUMINISTROS DE CARTAGENA S.L.

3º.- Con fecha 12 diciembre de 2017, la Mesa de Contratación procedió a la apertura del Sobre nº1 relativa a la documentación administrativa (declaración responsable) conforme a las exigencias de los Pliegos, declarando admitidos todos los licitadores, con la salvedad del licitador FRIHER S.A. que subsanó la documentación requerida y a continuación se procedió a la apertura del Sobre nº 3 que contiene la documentación de los criterios evaluables mediante fórmula matemática en todo los lotes salvo el lote 1 y 10 en los que se procedió a la apertura que contiene la documentación para la valoración de los criterios que dependen de juicio de valor.

4º.- Con fecha 13,15 y 18 de diciembre 2017 se emiten los informes del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, de valoración de los criterios evaluables mediante criterios evaluables mediante fórmula matemática y mediante juicio de valor, que fueron publicados en el perfil del contratante con fecha de 19 de diciembre de 2017,requeriendose a los licitadores siguientes por incurrir su oferta en baja temeraria, Lote 1 (Mumeca respecto a la ampliación del plazo de garantía) Lote 8 y 9 respectivamente en cuanto al precio ofertado (Mundo Industria y Casa Cumbre), informando favorablemente la justificación ofrecida por las empresas citadas según consta en los informes del Servicio de Extinción de Incendios de fechas 18 y 19 de diciembre de 2017, informes aceptados por la Mesa de Contratación que en resumen y para cada uno de los lotes informan en resumen :

Lote 1: Mobiliario de las Eras

En los informes de 13 de diciembre 2017 aludidos respecto a los criterios evaluables mediante juicio de valor se informa: *"Se ha aportado la documentación a personal perteneciente al área técnica logística de este Servicio y teniendo en cuenta su valoración en cada uno de los apartados que se muestran en la siguiente tabla, sobre la documentación aportada contenida en el sobre 2 se proponen las siguientes puntuaciones a los licitadores:*

	Ergonomía	Seguridad	Facilidad de uso y manejo	Diseño y estética	Mejoras técnicas	Durabilidad y resistencia	Total	**Media**
Mumeca	28	28	29	29	30	28	172	**28,66**
Spacio	22	21	21	19	20	20	123	**20,50**

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

Valoración del proyecto: MUMECA, S.A.:

Se hacen las siguientes consideraciones que han influido, entre otras valoraciones, en las puntuaciones emitidas y que se reflejan en la tabla adjunta:

En el apartado de ergonomía destaca especialmente el diseño de los boxes de la zona de rescate acuático, muy adecuado a las necesidades. En el apartado de seguridad incluye stores ignífugos. En cuanto a la facilidad de uso y manejo y durabilidad, se valora la impartición de cursos de uso y manejo de máquinas y elementos, adecuando el uso y alargando la vida útil de los ítem suministrados. En el apartado de diseño se valora muy positivamente el planteamiento presentado así como el formato utilizado. Además ofertan su departamento de diseño para poder estudiar las necesidades en cuanto a posibles adaptaciones. En cuanto a las mejoras técnicas, el licitador oferta la posibilidad de mejora, sustitución o modificación de los elementos adecuándose a las necesidades del Servicio, lo cual se valora muy positivamente, puesto que el Parque Central de bomberos se halla en obras que pueden suponer necesidad de adaptaciones de mejora.

Valoración del proyecto: SPACIO VALLADOLID, S.A.:

Análogamente, para este licitador, se hacen consideraciones, que entre otras valoraciones, concluyen en las puntuaciones emitidas y que se reflejan en la tabla adjunta:

En el apartado de diseño se detecta discordancia entre la imagen y la definición de determinados ítems. En cuanto a las mejoras técnicas, se enumera como mejoras técnicas algunas de las características que exigen el PPT y PCAP de este Lote. Referido a la durabilidad y facilidad de uso, no se detalla información adicional. En cuanto a la ergonomía, no muestra un grado de desarrollo profundo en items específicos que se han de fabricar de forma individualizada tales como los boxes de rescate acuático.

Respecto a los criterios evaluables mediante fórmula matemática ofertados por los licitadores en el citado lote fueron los siguientes:

LICITADOR	PRECIO	AMPLIACION PLAZO GARANTIA AÑOS
MUMECA	73.183,42€	11
SPACIO VALLADOLID	82.636,36	10

En el informe de fecha 19 diciembre de 2017 se informa".....

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

Cabe reseñar que, constatado que la ampliación ofertada por MUMECA excede en un año el límite de 5 veces la garantía mínima fijada en los pliegos, se le requiere justificar documentalmente el no incurrir en oferta desproporcionada, lo cual realiza, estimándose conforme, salvo mejor opinión de la mesa de contratación, y determinándose las siguientes puntuaciones:

	Ampliación Garantía	Puntuación Garantía	Oferta económica	Puntuación O. Económica	Puntuación C. Matemáticos	Puntuación J. Valor	Media
Mumeca	11	10	73.183,42€	60	70	28,66	**98,66**
Spacio	10	9,09	82.636,36€	34,05	43,14	20,5	**63,64**

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 1 del expediente de contratación de referencia a MUMECA por un valor de 73.183,42€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

LOTE 2: Centralita y material electrónico

Licitador: Antenas FRAILE.

Se consideran apta, tanto la propuesta recibida como la documentación aportada.

Criterios evaluables mediante fórmula matemática: de 0 a 70 puntos.

1.- Precio: de 0 a 70 puntos

La oferta presenta un precio de 18.820,00€ + IVA. Por el hecho de ser la única oferta, la baja que propone es coincidente con la máxima baja ofertada y por lo tanto debe recibir la máxima puntuación en este apartado, es decir 70 puntos. Se constata que el precio ofertado no incurre en baja temeraria.

2.- Ampliación del plazo de garantía: de 0 a 30 puntos.

La oferta presenta un plazo de garantía de 1 año. Por el hecho de ser la única oferta, es coincidente con la máxima garantía ofertada y por lo tanto debe recibir la máxima puntuación en este apartado, es decir 30 puntos.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

PUNTUACIÓN FINAL LOTE 2:

Antenas FRAILE. : 100 puntos.

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 2 del expediente de contratación de referencia a Antenas FRAILE por un valor de 18.820€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

LOTE 3: equipamiento intervención NRBQ

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones alcanzadas por los licitadores.

	Precio	Garantía adicional	Baja precio	Valoración precio	Valoración garantía	TOTAL
GLOBAL PROJECTS	57725,33	1	8390,37	42,63956527	30	72,64
AXATON	52341,5	0	13774,2	70	0	70,00

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 3 del expediente de contratación de referencia a GLOBAL PROJECTS por un valor de 57.725,33€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

LOTE 4: equipamiento intervención BREC

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones alcanzadas por los licitadores

	Precio	Garantía adicional	Baja precio	Valoración precio	Valoración garantía	TOTAL
SUDECASA	42598,79	2	22690,47	70	2	100,00
AXATON	42834,07	0	22455,19	69,27416224	0	69,27
M.INDUSTRIA	47727,44	0	17561,82	54,17813734	0	54,18

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 4 del expediente de contratación de referencia a SUDECASA por un valor de 42.598,79€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

LOTE 5: cizalla picoloro a batería.

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones alcanzadas por los licitadores:

	Precio	Garantía adicional	Baja precio	Valoración precio	Valoración garantía	TOTAL
AXATON	23553,72	1	0	0	30	30,00
INCIPRESA	23140,5	1	413,22	70	30	100,00

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 5 del expediente de contratación de referencia a INCIPRESA por un valor de 23.140,5€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

LOTE 6: Cojines de elevación de grandes cargas

Licitador: AXATON.

Criterios evaluables mediante fórmula matemática: de 0 a 70 puntos.

1.- Precio: de 0 a 70 puntos

La oferta presenta un precio de 18574,00€ + IVA. Por el hecho de ser la única oferta, la baja que propone es coincidente con la máxima baja ofertada y por lo tanto debe recibir la máxima puntuación en este apartado, es decir 70 puntos. Se constata que el precio ofertado no incurre en baja temeraria.

2.- Ampliación del plazo de garantía: de 0 a 30 puntos.

La oferta presenta un plazo de garantía de 1 año. Por el hecho de ser la única oferta, es coincidente con la máxima garantía ofertada y por lo tanto debe recibir la máxima puntuación en este apartado, es decir 30 puntos.

PUNTUACIÓN FINAL LOTE 6:

AXATON: 100 puntos.

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 6 del expediente de contratación de referencia a AXATON por un valor de 18.574,00€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

LOTE 7: material mantenimiento y limpieza de vehículos.

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones alcanzadas por los licitadores:

	Precio	Garantía adicional	Baja precio	Valoración precio	Valoración garantía	TOTAL
M. INDUSTRIA	4733	0	1961,21	80	0	80,00
ULSA	5865,8	1	828,41	33,7917918	20	53,79

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 7 del expediente de contratación de referencia a MUNDO INDUSTRIA por un valor de 4.733,00€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales

LOTE 8: material equipación herramienta pesada para taller.

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones alcanzadas por los licitadores

	Precio	Garantía adicional	Baja precio	Valoración precio	Valoración garantía	TOTAL
M. INDUSTRIA	5288	0	3885,55	80	0	80,00
BLAPE	7970	0	1203,55	24,78001827	0	24,78
ULSA	6961,45	1	2212,1	45,54516092	20	65,55
SUDECASA	6774,41	1	2399,14	49,39614726	20	69,40

Consta el informe 19 de diciembre de 2017 informando al respecto de la justificación de baja desproporcionada:

LOTE 8: material equipación herramienta pesada para taller.

Se constata que el licitador que alcanza la máxima puntuación ha realizado una oferta que puede ser considerada baja temeraria, por ser un 16,60% más baja que la media de los precios ofertados una vez descartado el precio ofertado por BLAPE, pues este supera el 10% de incremento sobre el precio medio ofertado calculado con los cuatro licitadores, si bien es cierto que este licitador no oferta ampliación de garantía adicional y, de los otros tres licitadores, dos de ellos si amplían dicha garantía adicional un año.

Evaluada la justificación documental presentada por el licitador MUNDO INDUSTRIA respecto a su posible consideración como baja desproporcionada, salvo mejor opinión de la mesa de contratación, se considera justificado y se propone la adjudicación del Lote nº 8 del expediente de contratación de referencia a MUNDO INDUSTRIA por un valor de 5.288€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

LOTE 9: rescate en altura

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones alcanzadas por los licitadores:

	Precio	Garantía adicional	Baja precio	Valoración precio	Valoración garantía	TOTAL
CASA CUMBRE	11599,31	1	3689,95	80	20	100,00
ULSA	14043,27	1	1245,99	27,01369937	20	47,01
SUMIBESA	14276	1	1013,26	21,96799415	20	41,97
SUDECASA	12175,85	1	3113,41	67,50031843	20	87,50

Se constata que el licitador que alcanza la máxima puntuación ha ofertado que puede ser considerado baja temeraria, por ser un 10,93% más bajo que la media de los precios ofertados, si bien es cierto que esto puede ser debido a que dos de los licitadores exceden notoriamente pero no lo suficiente para ser descartados en el cálculo de la misma (9,61% y 7,83% respectivamente) por lo que la media se eleva, dejando fuera por menos de un 1% al licitador con la mejor oferta.

En el informe de 19 de diciembre respecto a la justificación de baja desproporcionada de la entidad "CASA CUMBRE" informa:

LOTE 9: rescate en altura

Se constata que el licitador que alcanza la máxima puntuación ha presentado una oferta que puede ser considerada baja temeraria, por ser un 10,93% más baja que la media de los precios ofertados, si bien es cierto que esto puede ser debido a que dos de los licitadores exceden notoriamente pero no lo suficiente para ser descartados en el cálculo de la misma (9,61% y 7,83% respectivamente) por lo que la media se eleva, dejando fuera por menos de un 1% al licitador con la mejor oferta.

Evaluada la justificación documental presentada por el licitador CASA CUMBRE respecto a su posible consideración como baja desproporcionada, salvo mejor opinión de la mesa de contratación, se considera justificado y se propone la adjudicación del Lote nº 9 del expediente de contratación de referencia a CASA CUMBRE por un valor de 11.599,31€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

LOTE 10: Material de extinción de incendios

Licitador: GLOBAL PROJECTS.

Respecto a la evaluación de los criterios evaluables mediante juicio de valor en el informe de

Realizado el análisis pertinente sobre la documentación aportada contenida en el sobre 2 y teniendo en cuenta el informe realizado por el jefe de grupo de prevención y formación del S.E.I.S. y P.C., integrante del área técnica de incendios interiores e industriales de este Servicio, atendiendo a lo establecido en el PPT respecto a la valoración de este apartado, se considera otorgar la calificación de MUY BUENA a la propuesta técnica, con una puntuación de 28 puntos.

A este respecto en el informe se tiene en cuenta la valoración realizada por el responsable del Área técnica de incendios interiores e industriales que realiza las siguientes consideraciones:

Tras analizar las muestras presentada por la empresa GLOBAL PROJECTS SUPPLIES S.L. para la contratación del suministro de diversos equipos y maquinaria para el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, en su expediente 23/2017.

Dicha empresa presenta tres muestras de mangueras:

- Manquera de 25 mm de sección y 4 capas, color amarillo con racor normalizado anodizado duro tipo “Barcelona y casquillo de unión

- Manguera de 45 mm de sección y 4 capas, color amarillo con racor normalizado anodizado duro tipo “Barcelona y casquillo de unión.

- Manguera de 45 mm de sección y 4 capas, color azul con racor normalizado anodizado duro tipo “Barcelona y casquillo de unión y presión de servicio de 50 bar.

Dichas muestras, tras su valoración, cumplen con los requisitos de peso adecuado, durabilidad, buen comportamiento en intervención y adecuada respuesta a las pruebas de presión del conjunto manguera, racor, casquillo.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

Por ello la calificación de estos materiales es de 28 puntos correspondiente a muy buena atendiendo al apartado H2 del pliego de cláusulas administrativas del expediente 23/2017 de suministro del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid.

Así mismo presenta características técnicas de los siguientes productos:

- Proporcionador automático de espuma por acaudales variables.
- Bifurcaciones de 70/45 – 45 y capacidad hidraúlica de PN20
- Espumógeno con capacidad humectante y espumante.

El área técnica de incendios interiores e industriales de la mesa de formación del Servicio y atendiendo a criterios de características técnicas, calidad y compatibilidad con los equipos y sistema s de intervención utilizados en el SEIS y PC del Ayuntamiento de Valladolid, determina que los equipos presentados por la empresa GLOBAL PROJECTS SUPPLIES S.L. cumplen con las especificaciones contempladas con el pliego de prescripciones particulares exigidas en el loto 10 del expediente.

Respecto a los criterios evaluables mediante fórmula matemática en el citado lote se informa.

	Ampliación de garantía	Puntuación de garantía	Oferta económica	Puntuación oferta económica	Puntuación criterios matemáticos	TOTAL
GLOBAL PROYECTS	2	10	15.269,81€	60	70	98

Por lo tanto se propone la adjudicación a GLOBAL PROYECTS SUPPLIES por un valor de 15.269,81 más el IVA por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

LOTE 11: Desfibriladores semiautomáticos

Licitador: ANEK S3 S.L.

Criterios evaluables mediante fórmula matemática: de 0 a 70 puntos.

1.- Precio: de 0 a 70 puntos

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

La oferta presenta un precio de 4.500,00€ + IVA. Por el hecho de ser la única oferta, la baja que propone es coincidente con la máxima baja ofertada y por lo tanto debe recibir la máxima puntuación en este apartado, es decir 70 puntos. Se constata que el precio ofertado no incurre en baja temeraria.

2.- Ampliación del plazo de garantía: de 0 a 30 puntos.

La oferta presenta un plazo de garantía de 5 años. Por el hecho de ser la única oferta, es coincidente con la máxima garantía ofertada y por lo tanto debe recibir la máxima puntuación en este apartado, es decir 30 puntos.

PUNTUACIÓN FINAL LOTE 11:

Antenas ANEK S3 S.L.: 100 puntos.

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 2 del expediente de contratación de referencia a ANEK S-3 S.L. por un valor de 4.500€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

LOTE 12: equipos aire acondicionado.

En la siguiente tabla se muestran las puntuaciones alcanzadas:

	Precio	Garantía adicional	Baja precio	Valoración precio	Valoración garantía	TOTAL
FRIHER	25146,14	1	3779,48	36,42546278	15	51,43
EULEN	21662,47	2	7263,15	70	20	100,00

Por lo tanto, se propone la adjudicación del Lote nº 12 del expediente de contratación de referencia a EULEN por un valor de 21.662,47€ + I.V.A., por ser la oferta más favorable para los intereses municipales.

5º.- La Mesa de Contratación con fecha de 22 de diciembre 2017, tras la calificación de la documentación presentada por los licitadores de cada uno de los lotes que han presentado la oferta económicamente más ventajosa, que incluye la garantía definitiva por los siguientes importes propone la adjudicación del contrato a los citados licitadores.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

LICITADORES	LOTES	GARANTIAS
MUMECA S.A	1	3.659,17€
FRAILE TELECOMUNICACIONES S.L.	2	941,00€
GLOBAL PROJECTS S.L.	3	2.886,27€
SUMINISTROS DE CARTAGENA S.L.	4	2.129,94 €
INCIPRESA S.A.U.	5	1.157,03€
AXATON S.L.	6	928,70€
MUNDO INDUSTRIA S.L.	7	236,65€
MUNDO INDUSTRIA S.L.	8	264,40€
PABLO NUÑEZ IZARD (CASA CUMBRE)	9	579,97€
GLOBAL PROJECTS S.L.	10	763,49€
ANEK-S3, S.L.	11	225€
EULEN S.L.	12	1083,12€

6º.- El órgano competente para la contratación es la Junta de Gobierno Local, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del TRLCSP y Acuerdo 1 de marzo de la Junta de Gobierno de Local.

En su virtud, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. - Declarar válido el acto licitatorio.

SEGUNDO.- Adjudicar el contrato del suministro de equipos y maquinaria con destino al Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid mediante procedimiento abierto, dividido en lotes, a los siguientes licitadores en las condiciones que figuran en su oferta –que se resumen en los apartados cuarto de la parte expositiva de la presente resolución- y las que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y el pliego de prescripciones técnicas, al ser la oferta más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación del presente contrato.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

LICITADOR	C.I.F.	DOMICILIO	LOTE	IMPORTE IVA EXCLUIDO €	IMPORTE IVA€	IMPORTE TOTAL€
MUMECA S.A	A-47032891	C/Florida 12,47007-Valladolid	1	73.183,42	15368,51	88.551,93
FRAILE TELECOMUNICACIONES S.L.	B-47508890	C/Eras 6, Bajo,47009 Valladolid	2	18.820	3952,2	22.772,2
GLOBAL PROJECTS S.L.	B-86344454	C/Reyes Católicos 6 Local 402-28108-Alcobendas Madrid	3	57725,33	12122,32	69847,65
SUMINISTROS DE CARTAGENA S.L.	A-28000727	C/Helsinki R 102-Al-AP CORREOS 2227 ,30353-Cartagena	4	42598,79	8945,74	51544,53
INCIPRESA S.A.U.	A-36633600	Ctra Peinador Valos Km4 36415 Mos Pontevedra	5	23553,72	4946,28	28500
AXATON S.L.	B-91586529	Apart Correos 205 41410 Carmona-Sevilla	6	18.574	3.900,54	22474,54
MUNDO INDUSTRIA S.L.	B-47083357	c/Aluminio 20 Planta A Puerta 1 47012-Valladolid	7	4733	993,93	5726,93
MUNDO INDUSTRIA S.L.	B-47083357	c/Aluminio 20 Planta A Puerta 1 47012-Valladolid	8	5288	1110,48	6398,48
PABLO NUÑEZ IZARD (CASA CUMBRE)	08110850S	C/Colon 52,37700-Bejar Salamanca	9	11.599,31	2.435,85	14.035,16
GLOBAL PROJECTS S.L.	B-86344454	C/Reyes Católicos 6 Local 402-28108-Alcobendas Madrid	10	15.269,81€	763,49	16033,30
ANEK-S3,S.L.	B-85649903	C/Begoña 16 2 planta oficina 3 28020 Coslada-Madrid	11	4500	945	5445
EULEN S.L.	A-28517308	Vázquez de Menchaca 33-47008 Valladolid	12	21.662,47	4.549,12	26.211,59

TERCERO. - A fin de hacer frente a la ejecución del contrato sin perjuicio en su caso del ajuste de anualidades comprometer los siguientes gastos a favor de los siguientes licitadores y partidas presupuestarias del Presupuesto de 2017.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

LICITADOR	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE TOTAL€
MUMECA S.A.	08.1361.625	88.551,93
FRAILE TELECOMUNICACIONES S.L.	08 1361 626	22.772,2
GLOBAL PROJECTS S.L.	08.1361.623	69.847,65
SUMINISTROS DE CARTAGENA S.L.	08.1361.623	51.544,53
INCIPRESA S.A.U.	08.1361.623	28.500
AXATON S.L.	08.1361.623	22.474,54
MUNDO INDUSTRIA S.L.	08.1361.623	5726,93
MUNDO INDUSTRIA S.L.	08.1361.623	6.398,48
PABLO NUÑEZ IZARD (CASA CUMBRE)	08.1361.623	14.035,16
GLOBAL PROJECTS S.L.	08.1361.623	16.033,30
ANEK-S3, S.L.	08.1361.623	5.445
EULEN S.L.	08.1361.623	26.211,59

Esta partida presupuestaria queda condicionada a las posibles variaciones que se adopten por el Pleno Municipal en orden a la clasificación orgánica, funcional y económica del ejercicio presupuestario.

CUARTO. - Dar cuenta del presente acuerdo a efectos de formalización y registro, a la Sección de Gobierno y Actas. El contrato se formalizará en documento administrativo y requerir a las empresas adjudicatarias de cada uno de los lotes, a que concurran a dicha formalización en la fecha que le sea señalada por el Ayuntamiento, para lo cual deberá acreditar previamente el abono de los gastos de publicidad de la licitación y formalización del contrato. La formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

QUINTO. - Notificar la presente resolución a los licitadores y publicar la adjudicación y la formalización en el perfil del contratante.

SEXTO. - Designar Responsable Municipal del Contrato al Director del Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil, D. Javier Reinoso Relea, de conformidad con la previsión contenida en el art. 52 del TRLCSP.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos

SÉPTIMO- Delegar la resolución de cuantas cuestiones se susciten a lo largo de la tramitación de este expediente en el Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad o en quien legalmente le sustituya.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Valladolid, 2 de enero de 2018, el Vicesecretario General, P.D., el Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad, Daniel Veganzones Pequeño.

C/ San Benito nº 1, 47001 Valladolid
☎ 983 426 062
Fax. 983 426 391
sesm@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 02/01/2018 11:11

Fecha Copia : Tue Jan 02 11:45:58 CET 2018

Código seguro de verificación(CSV): 65859cbef46be965d7125644198f750b29a8c17e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos